



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO

DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria



Contenido

PRESENTACION.....	2
OBJETIVO.....	3
OBJETIVO INSTITUCIONAL.....	3
MARCO NORMATIVO.....	4
RESUMEN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ACADÉMICO 2016	5
INFORME DEL AREA DE GESTION DIRECTIVA	5
INFORME DEL AREA ACADÉMICA	5
INFORME DEL ÁREA DE GESTIÓN COMUNITARIA	6
INFORME DEL AREA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.....	7
CIERRE DE BRECHAS	8
CUADROS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2016	8
AREA DE GESTION DIRECTIVA	9
AREA DE GESTION ACADEMICA	12
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	14
AREA DE GESTION DE LA COMUNIDAD.....	17
BIBLIOGRAFIA	19

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12

Gracias DIOS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

PRESENTACION

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño. En este sentido, la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007).

La importancia de la rendición de cuentas se refleja en la siguiente afirmación: “El principio de informar a quienes tienen que conocer la ejecución y el desempeño de las funciones gubernamentales representa una de la más importantes responsabilidades que todo oficial de gobierno o servidor de una entidad estatal debe llevar a cabo, ya que lleva consigo de manera intrínseca, la confiabilidad en la estructura del Estado y la fortaleza de sus instituciones” (Rosas, 2005). Lo anterior tiene que ver con otro concepto no menos importante como es el de transparencia, el cual se refiere a “todo aquel acto cuyo motivo, propósito y resultado no deja margen alguno a la suspicacia, al entredicho y al cuestionamiento, por el contrario, una vez ejecutado, se evalúa inmediatamente la eficacia de sus resultados” (Ídem).

En términos generales la rendición de cuentas según el Departamento Nacional de Planeación – DNP implica:

- Informar los logros y retrocesos de la gestión y explicar por qué se han dado.
- Producir y dar a conocer información oportuna, sencilla y veraz.
- Informar a los ciudadanos y motivarlos para que conozcan y participen de lo público.
- Proporcionar bases suficientes para sancionar o premiar a los servidores públicos.

Para el sector educativo, los temas más frecuentes en los informes de rendición de cuentas son los relacionados con: calidad, acceso y permanencia, eficiencia, infraestructura educativa, uso de TIC, formación de alumnos y docentes, matrícula, transporte escolar, alimentación, educación de adultos, bilingüismo y gratuidad.

La Rendición de Cuenta de La Institución Educativa Playas del Viento Empieza, cuando el rector y los órganos internos de participación, dan a conocer a la comunidad en general, el estado en que se encuentra cada una de las áreas de gestión escolar. Mostrando los avances, las dificultades, las acciones de mejora y las proyecciones para los próximos años teniendo en cuenta, los temas más frecuentes en los informes de rendición de cuenta del sector educativo.

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12
Gracias DIOS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

OBJETIVO

Los Objetivos Principales de la Rendición de Cuentas son:

- Fortalecer el sentido de lo público.
- Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad. (DAFP, 2005)

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Fortalecer a la Institución Educativa Playas del Viento, del Municipio de San Bernardo del Viento, en la cultura de rendir cuentas, a través de la: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados. Del año académico 2016.

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12
Gracias DIOS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

MARCO NORMATIVO.

La rendición de cuentas en Colombia tiene su origen en la Constitución Política de 1991, particularmente en sus artículos 2, 103 y 270, mediante los cuales se reconoce como un fin del Estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;

Posteriormente, con las leyes 136 de 1994, 115 de 1994, 489 de 1998, 617 de 2000, 715 de 2001, 1474 y 1450 de 2011, y el decreto 4791 de 2008, se establece la obligatoriedad por parte de todas las entidades y organismos de la administración pública de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública y de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Recientemente la circular conjunta No.002 del 7 de abril de 2010, de la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública. Estableció lineamientos generales para la programación de la realización de procesos de rendición de cuentas por parte de las entidades de la administración pública nacional.

Constitución Política, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010

Decreto 4791 de 2008. Artículo 3°. Administración del Fondo de Servicios Educativos. El rector o director rural en coordinación con el consejo directivo del establecimiento educativo estatal administra el Fondo de Servicios Educativos de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001 y el presente decreto.

Parágrafo. Se entiende por administrar el Fondo de Servicios Educativos las acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el consejo directivo. Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12
Gracias DIOS*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

RESUMEN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ACADÉMICO 2016

INFORME DEL AREA DE GESTION DIRECTIVA

1. **Manual de convivencia y su impacto en el clima escolar:** Ajustes al manual de convivencia Ley 1620 de 2013 en el marco del sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.
2. **Escuela de padres:** > Socialización del ajustes al manual de convivencia según ley 1620 a Comunidad Educativa.
3. **Solicitudes a entidades:** > Solicitud a la Policía Nacional San Bernardo del Viento el desarrollar de su programas de extensión a la comunidad con talleres a la comunidad educativa y la participación en la socialización del Manual de Convivencia Escolar.
4. **Política de inclusión de personas con capacidad disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje:** > A la fecha hay estudiantes en la institución educativa reportados con necesidades educativas especiales,(5 educando) Descripción: estudiantes con discapacidad cognitiva o retraso de las funciones psicológicas superiores, retardo mental, trastornos del aprendizaje, trastornos emocionales o comportamentales que afectan su desenvolvimiento escolar y se incluyen aquí también los casos de estudiantes con trastornos déficit atencional con hiperactividad y sin hiperactividad. Falta de un concepto profesional más especializado.
Como estrategia de bienestar institucional y los estudiantes puedan nivelarse, en las diferentes áreas de conocimiento, se citan en horas contrarias, con el objetivo de desarrollar un programa de formación complementaria y estos puedan acceder a las competencias básicas requeridas para su grado o nivel escolar.

INFORME DEL AREA ACADÉMICA

Se participó en un 100% de las jornadas de capacitación docentes del municipio, destinados al estudio de la estructura y las sugerencias metodológicas del Modelo Pedagógico de la Institución Educativa, Reuniones periódicas con el tutor de PTA, para la verificación del desarrollo de esta estrategia pedagógica y la implementación de esta y los DBA por los docentes,

En el análisis de las Pruebas Saber de 3°, 5° y 9° 2016 V/S 2015 Se encontró que; En el grado tercero en el área de lenguaje subió el insuficiente en un 25% , el satisfactorio bajo en un 0%, y en el área de matemáticas el insuficiente bajo en un 28%, el satisfactorio subimos en un 1%, En el grado quinto en el área de lenguaje subió el insuficiente en un 8% , el satisfactorio subió en un 1%, y en el área de matemáticas el insuficiente bajo en un 11%, el satisfactorio subimos en un 4%, En el grado 9° no se pudo comparar por falta de información en la institución en el ICFES en el año 2015. Se realizaron las competencias saber en los grados 3°, 5° y 9° con la referencia de los archivos extraídos de esta, las cuales fueron guiadas por los docentes de: cada grupo, PTA y de las áreas de español y matemáticas

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12
Gracias DIOS





**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA**



**MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO**

DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Al tomar el Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE) y sus respectivo componentes desde el 2015, la meta de mejoramiento anual en la Básica Primaria(2015) se dio (ISCE) 3,76 de 3,92 (MMA), A un(2016) 4,08 (ISCE) de 4,10 (MMA); y en la Básica Secundaria(2015) se dio (ISCE) 2,54 de 3,30 (MMA), A un(2016) 4,37 (ISCE) de 3,53 (MMA); demostrando que la institución en el año 2016 en se acercó en Básica Primaria al (MMA), y en la Básica Secundaria supero su (MMA). Lo cual demuestra que la Institución Educativa va mejorando progresivamente, a medida que se implementa las nuevas estrategias de enseñanza aprendizajes.

Con las actividades realizadas anteriormente, en las semanas de desarrollo institucional se procedió, a la restructuraron de: el Modelo Pedagógico Institucionales, los Planes de Área o de Asignatura, Planes de Clases y Evaluación en el Aula de la (I.E).

Para terminar el año lectivo 2016, se organizaron las actividades necesarias para publicar, los resultados de los estudiantes: excelentes, aprobados y reprobados por áreas o asignaturas y así poder realizar las recuperación de aquellos educando que quedaron pendientes con una o dos áreas, para realizar la promoción del grado correspondiente. De esta manera se complementan los procesos académicos programadas para el año académico 2016.

INFORME DEL ÁREA DE GESTIÓN COMUNITARIA

Comprendió el análisis que se hizo a aquellos procesos que están orientados a las necesidades que respondan a los requerimientos y características de quienes conforman o puedan conformar la comunidad Educativa o la sociedad. Para así poder desarrollar la capacidad de respuesta de la institución educativa hacia su comunidad local o regional.

Accesibilidad: se realizó la atención a los estudiantes pertenecientes a grupos de: vulnerabilidad, étnicos, necesidades y expectativas especiales. Entre estos tenemos, aquellos estudiantes colombianos que salieron de país vecino de Venezuela y de algunas zonas de conflicto. Y también se desarrollaron programas de formación complementaria a educandos con necesidades y expectativas especiales.

Espacios a Estudiantes: los docentes sensibilizando e incentivando a los educandos en la participación activa de proyectos relacionados con el entorno, y que se capaz de generar cambios en: lo social, lo cultural y lo ambiental, de tal forma que ellos sientan que son parte de la trasformación local y regional. En acompañamiento de los demás pobladores.

Educandos participando en:

- ✓ Los videos de: los problemas sociales, pérdida de valores u otros.
- ✓ Proyectos de: Embellecimiento del Entorno Institucional. Manejo de residuos sólidos (acompañamiento de JAC) u otros.
- ✓ Realizado activamente y en compañía de la comunidad los días patrios.

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12
Gracias DIOS*





**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA**

**MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO**

DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2



Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Espacios a la Comunidad : Realización de la reuniones de los Entes Escolares y de los locales dentro de los espacios del Establecimiento Educativo institucionales y la participación de estos en el Día (E), charlas, talleres y en el desarrollos de proyectos Institucionales.

Proyección a la Comunidad: Se lleva a través del ofrecimiento del Uso de la Planta Física y los Medios, con son: los escenarios deportivos, el aula de informática, salón para el Kisco Digital y aulas para recibir cursos sin ánimo de lucro.

INFORME DEL AREA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Se realiza un Manejo Eficiente a los dineros que ingresa por la gratuidad (SGP), ya que la institución no percibe otro ingreso diferente a esta. Este se lleva a cabo, debido a que, la distribución de los recursos se hace hacia las necesidades prioritarias, que se van detectando en las reuniones con los entes escolares, y de estas, pasan al Presupuesto Institucional y quedan plasmadas en el plan de inversión anual. Una de las debilidades que se está presentado es la entrega de algunos informes en el tiempo límite, debido a la falta de personal administrativo. Y una de la amenaza detectada en lo que concierne a la consecución de adecuaciones o construcciones y mantenimientos que estén fuera del alcance de gratuidad institucional. Debido al mal manejo, de la distribución de recursos por calidad de los entes territoriales hacia la institución educativa.

Ejecución Presupuestal del Gasto: Su ejecución se realizó a través del Presupuesto Anual Institucional 2016 y su Plan de Inversión que va desde el 01 de enero 2016 hasta el 31 de diciembre 2016. El cual fue interrumpido en la su última ejecución, debido al, accidente automotor sufrido por el rector.

Ingresos.

Recursos del Balance	(411.833,54)
Transferencias Conpes	(19.323.100,00)
Ingresos Definitivo	(19.734.933,54)
Saldo Ejecutado	(16.648.908,00)
Saldo por ejecutar	(3.086.025,54)

Porcentaje de Ejecución 84%

Entrega de Informes: Se entregó informe a: los entes escolares, trimestralmente se montó información a la plataforma SIFI, La Contraloría Departamental y se Rinde Cuentas al ente Departamental

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12
Gracias DIOS*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA



MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO

DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

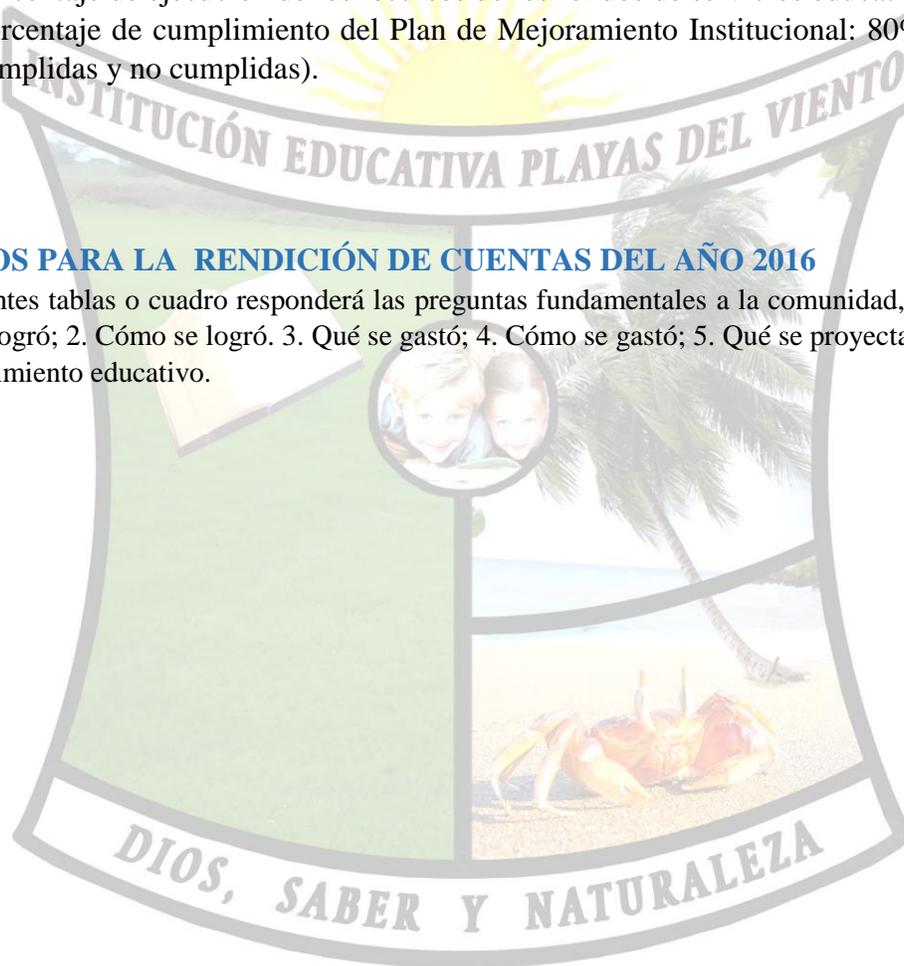
Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

CIERRE DE BRECHAS

- Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 100%.
- Servicio Complementarios: (refuerzo Alimentario 100%) y (transporte Bicicletas 28%)
- Porcentaje de padres de familia que participaron en actividades programadas por el establecimiento educativo: 78%.
- Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo: 5 estudiantes por equipo de cómputo.
- Porcentaje de ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos 84%.
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional: 80% (algunas cumplidas y no cumplidas).

CUADROS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2016

Las siguientes tablas o cuadro responderá las preguntas fundamentales a la comunidad, como son: 1. Qué se logró; 2. Cómo se logró. 3. Qué se gastó; 4. Cómo se gastó; 5. Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo.



Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12

Gracias DIOS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

AREA DE GESTION DIRECTIVA

PROCESOS	2015 ¿Cómo estábamos?	2016 ¿Qué se logró?	Descripción de los logros o dificultades. ¿Cómo se hizo?	¿Qué pensamos para 2017?
1- DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	Con un enfoque del horizonte institucional hacia la educación Preescolar y básica. Con falta de empoderamiento en un 30% por parte de la comunidad educativa.	Se dio a conocer y se compartió con el 90% de la comunidad educativa el direccionamiento estratégico, el Horizonte Institucional y el sentido al quehacer diario como Institución Educativa de los niveles preescolar y básica para corregimiento Playas del Viento.	A través de reuniones y fundamentados en las Leyes e innovaciones del Ministerio de Educación Nacional (PTA) y con ayuda de los programas sociales; de la policía y la alcaldía municipal se dio a conocer a la comunidad educativa, el sentido del quehacer diario como Institución Educativa, de los niveles preescolar y básica. Y a su vez el compromiso de participación que adquieren, como miembro de esta institución, en el desarrollo de los planes y estrategias institucionales, para mejorar los resultados en las prueba saber y brindar una educación con alto índice de calidad.	Hacer alianzas con más entes u organizaciones que nos sirvan como medio, para la socialización ampliamente ante la comunidad educativa nuestro direccionamiento institucional con el fin de que miembros nuevos y antiguos de la comunidad educativa no pierda el empoderamiento de su horizonte institucional y participe activamente en el mejoramiento continuo de la misma.
2-GESTION ESTRATEGICA	Pocas estrategias y herramientas esenciales para liderar ,articular y coordinar todas la acciones institucionales, para poder alcanzar un 100% del funcionamiento	Se establece anualmente, un procedimiento de auto evaluación institucional, por comité de gestión, que permite la participación de todos los docentes en cada uno de los aspectos que contiene la misma. Y de esta forma encontramos docentes liderando, articulando y coordinando acciones institucionales. En un 85%.	A la falta de administrativos y coordinadores. Las estrategias institucionales planteadas no se desarrollaban en su totalidad. Para mejorar la falta de talento humano se formaron: unos comités de gestión, unos horarios de disciplina docentes. Y las veedurías internas para cada uno de los programas que se encuentran en la institución educativa y la participación activa de los entes escolares.	Seguir insistiendo ante la secretaria de educación departamental por los nombramientos de los docentes, administrativos y coordinadores que hacen falta en la institución.

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Ce

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido alie
 Gracias DIOS*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

3-GOBIERNO ESCOLAR	Está constituido como ordena la ley y en los periodos de tiempo establecido, pero algunos entes escolares durante el año académico no se reúnen con la periodicidad que está establecida. Y falta el funcionamiento de algunos comités institucionales.	Que todos los entes escolares se reunieran durante el año escolar, en forma efectiva en cada periodo, con el fin de que emitieran sus inquietudes y recomendaciones del funcionamiento institucional durante el año escolar.	A través de la docente encargada de desarrollar el proyecto de democracia y sus evidencias, se realizaban las reuniones de las cuales, las actas emitidas por cada ente o comité las recopilaba y después se inspeccionaban. Para mirar si ya se llevó a cabo o no la reunión de cada periodo, con el fin de recordar la reunión o de tener a mano las sugerencias y peticiones de cada ente escolar.	Realizar y socializar el proyecto de democracia institucional, para que los miembros nuevos y antiguos de la institución educativa, conozcan las leyes y los reglamentos internos de cada órgano o ente, antes de su elección. Con el fin, de que, cada uno de ellos se conforme con personas del perfil que se requiere.
4-CULTURA INSTITUCIONAL.	Los medios o mecanismos de divulgación existen pero se utilizan en un 50% , Se hacen los equipos de trabajo en el momento que se debe realizar un trabajo o proyecto.	Se conformaron y se estructurados los equipos de trabajo en un 90%, que fortalecieron los proyectos institucionales Se estableció un mecanismo para identificar, documentar y divulgar las buenas prácticas en un 85%. A través de los videos actuados por estudiantes de básica.	Para cada proyecto institucional se le responsabilizan a un docente líder de cada equipo conformado. Y sobre el cae la coordinación de las acciones que se necesiten para la realización dicho proyecto y la entregan de evidencia. Y se le da el reconocimiento y la legitimidad. Docente líder. El docente de Lengua Castellana realiza libretos donde muestra la diversa facetas o situaciones negativas en la formación del ser humano utilizando libretos acorde a la fecha actual. Y los entrega a los estudiantes de básica para su actuación.	Establecer un sistema de reconocimiento de logros y estímulos. Con la colaboración de los entes y organizaciones.

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Ce

Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido alie
Gracias DIOS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

5-CLIMA ESCOLAR	Los estudiantes nuevos no conocen los planes y proyectos de la institución en un 90%, y no puedan compenetrarse con los mismos Desmotivación de los estudiantes en un 15%, en las sedes educativas de la institución.	Estudiantes nuevos y antiguos de cada sede participando activamente en un 95%, en el desarrollo de cada plan y proyecto institucional. Estudiante interactuando activamente en el quehacer diario institucional en un 90%.	Los docente de la institución, desde el primer día de clases, prepare y ejecute un plan y estrategias, que logren despertar la motivación en los estudiantes, como los es: la lúdica, el teatro, campeonatos deportivos, celebraciones(día del niño, día amor y amistad u otros), PTA u otros	Buscar que el ambiente de armonía visual mejore en el aula y en la institución en general, a través de la consecución de la pintura ante el ente municipal o departamental u otra.
6-RELACION CON EL ENTORNO	Estable alianzas con otros entes que llegan a la comunidad pero las presencias de esta son muy esporádicas y los programas institucionales se desarrollan en un 60% de su totalidad.	Se establecieron alianza con la policía nacional (San Bernardo) a través de su programa social de charlas a padres y estudiantes. Se trabajó mancomunadamente con la Junta de Acción Comunal (Brisas del Mar) en el problema ambiental de Residuos Sólidos y los programas institucionales se desarrollan en un 85% de su totalidad.	La institución Educativa es incluida en el programa social de charlas a la comunidad por parte de la policía San Bernardo del Viento, e invita a la Acción Comunal de Brisas del Mar a Trabajar por el problema del depósito final de los residuos sólido. De esa relación nace los lazos de trabajo y de ayuda mutua de la Institución con esta organización y viceversa.	Establecer alianzas con el sector productivo, para enriquecer el que hacer educativo y lograr un beneficio mutuo

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Ce

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido alie
Gracias DIOS*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

AREA DE GESTION ACADEMICA

PROCESOS	2015 ¿Cómo estábamos?	2016 ¿Qué se logró?	Descripción de los logros o dificultades. ¿Cómo se hizo?	¿Qué pensamos para 2017?
1-DISEÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)	Con un currículo acorde a las nuevas estrategias sugerida por MEN como lo es la del PTA en un 87%, transversalidad con su áreas y asignaturas pero desactualizado con los DBA del MEN en un 30%.	Un currículo acorde a las nuevas estrategias sugerida por MEN como lo es la del PTA en un 90%, contextualizado con el medio, e incluyendo los DBA publicados en el 2016, en cada una de las área o asignatura y con su modelo pedagógico social constructivista con énfasis en el agro ecoturismo.	Incluir todo el cuerpo docente en las prácticas de la estrategia PTA. La Participación activa de los educando en la realización de los planes de aula y de cales incluyendo los DBA. Participación del cuerpo docente en capacitación del modelo pedagógico. Trabajo de desarrollo institucional y auto evaluación.	Hacer y aplicar matriz de seguimiento a los planes de estudio, siguiendo cronogramas prestablecidos planes de asignatura con sus respectivos proyectos de aula y evidencias requeridas para el seguimiento del currículo.
2-PRACTICAS PEDAGOGICAS.	Se contaba con el programa PTA, los ensayos, talleres, mesas redondas, trabajos en clase y en casas, clases magistrales, clases con el meto de exploración u otras, pero con el poco uso de las Tic. Algunas veces del uso de lúdica y teatro en las clases y de pruebas o competencia externas. Con una práctica docente de lo anterior en un 80%	Aplicación del uso de las Tic en cada área del saber, Utilización Kisco Vive Digital y Aula de Informática, para realizar las actividades de investigación de los estudiantes. Utilización en el aula de libros suministrados por MEN del programa PTA. Aplicación de la lúdica y el teatro en la práctica docente. Con una práctica docente de lo anterior en un 85%	Aplicación del Formato de plan de aula y clase realizado con tutor PTA en todo los niveles que bridad el establecimiento. Docente y Tutor PTA In situó Utilización Prioritaria del Kisco Vive digital por los Estudiantes para sus investigaciones. Incluido la lúdica y el teatro en las practicas docentes.	Seguir con el programa PTA, Participar en los talleres de prácticas pedagógicas reorientar y socializar prácticas pedagógicas exitosas, para lograr la cultura de mejoramiento continuo.

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Ce

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido alie
 Gracias DIOS*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

3-GESTION DE AULA	Contamos con los actos de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase con referente a lo ideal está en un 80%	Concretar los actos de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase. Relación y estilo pedagógico, planeación de clases y evaluación en el aula. con referente a lo ideal está en un 90%	Analizando y reflexionando sobre los resultados externo de las evaluaciones que el ICFES realiza a nuestros estudiantes y a través de la autoevaluación del que hacer diario del docente en el aula, nos ha permitido unificar instrumentos de evaluación integral de desempeño de los estudiantes y estrategias pedagógicas homogéneas para accionar en el aula.	Seguir reflexionando sobre el accionar de nuestro docente en el aula para incursionar en el mejoramiento continuo.
4-SEGUIMIENTO ACADEMICO	La institución maneja los siguientes instrumentos de recolección de información estudiantil: Formato del control de asistencia. Formato en Excel de notas. Acta de compromiso disciplinario o académico. Acta de visita domiciliaria. Acta de nivelación y recuperación. Acta del comité de evaluación y promoción. Plataforma de notas (seisanbernardo).	Se retomaron los instrumentos de recolección de información estudiantil y a la plataforma de notas se revisaron los indicadores de desempeño para comparar y agregar los nuevos según el análisis realizado a los resultados de las pruebas externas e internas y los DBA requerido en un 90%.	En reuniones de: docentes, de PTA, Consejo académico y Consejo padres, se analizan a través de los instrumentos de recolección de seguimiento estudiantil y la caja de herramientas día E. las dificultades académicas institucionales. Y las conclusiones y compromisos pactados de estas reuniones nos dieron el insumo, para la reforma de los indicadores de desempeño que los estudiantes requieren, con el fin de avanzar y alcanzar las metas institucionales propuestas.	Seguir haciendo seguimiento que permita retroalimentación en los procesos académicos para generar la cultura del mejoramiento continuo.

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Ce

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido alie
Gracias DIOS*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PROCESOS	2015 ¿Cómo estábamos?	2016 ¿Qué se logró?	¿Cómo lo hicimos?	¿Qué pensamos para 2017?
1-APOYO A LA GESTION ACADEMICA	Se tiene un proceso de matrícula organizado, con sus carpetas e información SIMAT en un puntualidad de 92%, las falencias son; la falta de Talento Humano, el internet y la rotación de estudiantes entre instituciones locales y nacionales que en su defecto viene sin la liberación del cupo. Boletines y Certificados entregados con una puntualidad de 90%.	Se organizó y realizó los procesos de matrícula SIMAT con sus carpetas, en un puntualidad de 97%, se bajó significativamente estudiantes sin matrícula en la plataforma por la no liberación. Boletines y Certificados entregados con una puntualidad de 94%, las falencias son; la falta de un mejor internet y del talento Humano(Secretaria),	Los procesos de matrícula SIMAT con sus carpetas, se trabajó; en horas no laborales, se utilizó un café internet con una banda mejor que el institucional, las novedades de estudiantes sin liberar se llevan apenas este cumpliera una semana de estadía en la institución	Seguir los procesos organizativos y seguir insistiendo por la secretaria o buscar un practicante que llegue a la institución. Tratar que las autoridades competentes entreguen un mejor ancho de banda del internet.
2- ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS	Se cuenta con una política de mantenimiento de los techos, la electricidad y baños, con una destinación presupuestal del 50%, el embellecimiento de la planta física, se hace, a través de murales, ya que la pintura está en mal estado, se tiene debilidad en el seguimiento del uso de los recursos y en la seguridad y protección de los bienes del establecimiento.	Se siguen la políticas de año anterior, agregando parte de la adecuación de dos salones para cocina y comedor escolar con una destinación presupuestal del 51%, se pinta; la sede (ente municipal) y salones internamente en sede principal con el compromisos de docentes y estudiantes en un 40%, se desarrolla en acompañamiento con la JAC, el manejo de los residuos sólidos. Se está implementando los instrumentos para el seguimiento y uso de los espacios y de los equipos y recursos institucionales en un 60%. Se pide al ente territorial celador y servicio generales.	Cuando se realiza el presupuesto institucional, una de las pautas que se tiene presente es el de priorizar el mantenimiento de planta física. Institucional, en concordancias con la promesa del ente municipal con la institución y los programas y proyectos del establecimiento	Terminar de diseñar y socializar los instrumentos de seguimiento y usos de los equipos y bienes de la institución. Y seguir gestionando el celador, aseo, la pintura de la institución y la adecuación interna de los dos salones para la cocina y comedor escolar.

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Ce

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido alie
 Gracias DIOS*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

<p>3- ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</p>	<p>Los estudiante se encuentra en el programa de alimentación escolar en lo que se refiere al refuerzo de alimentación, en sus dos sedes, en un 100%, el almuerzo lo recibe una sede, el 12% institucional, en la principal no cuenta con el almuerzo que es necesario en este estrato (1). El cual se pidió al ente municipal. La institución ejerce la veeduría a través de un comité veedor del restaurante escolar</p>	<p>Los estudiantes siguen en el mismo programa de alimentación escolar (refuerzo alimentario), en un 100%, pero en este año no hay almuerzo en ninguna de las sedes, el 0%. La institución ejerce la veeduría a través de un comité veedor del restaurante escolar. Se consiguió hacer comodato de bicicletas para el 28% de los educandos, por la alcaldía.</p>	<p>El trasporte escolar (bicicletas) se logró a través de gestión ante la alcaldía. La alimentación fue escogida y distribuida por los programas PAE. El comité se conforma con padres de familia, docente, manipuladora y personero</p>	<p>Seguir gestionando los almuerzos, el trasportes escolar y haciendo evaluación y control a los programas para mantenernos en el mejoramiento continuo.</p>
<p>4-TALENTO HUMANO</p>	<p>Buenas relaciones y comunicación entre el personal de la institución. Capacitaciones.</p>	<p>Buenas relaciones y comunicación entre el personal de la institución. Se mejoró la convivencia a través de celebración de los onomásticos de cada uno del personal de la institución. Se participó en las capacitaciones ofrecidas por los entes territoriales y los talleres y charlas de la policía de San Bernardo. Buen manejo de los conflictos internos. Apoyo a la superación del talento Humano.</p>	<p>Se ha logrado a través del dialogo constantes. Respetando los roles del personal. Abriendo espacios para las actividades de superación del personal. Se colocó una cuota de dinero concertada con el fin de tener fondos necesarios para celebran los cumpleaños con un almuerzo y regalo.</p>	<p>Seguir fortaleciendo las buenas relaciones y abriendo espacios a los docentes que muestren interés en superación personal, Seguir realizar las celebraciones de cumpleaños o eventos que permita la integración de toda la comunidad educativa para preservar y conservar la sana convivencia.</p>

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Ce

Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido alie
 Gracias DIOS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DE CARDENAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

<p>5-APOYO FINANCIERO Y CONTABLE.</p>	<p>Se contó con un presupuesto y plan de inversión para el año 2015, aprobado por el Consejo Directivo. El cual fue ejecutado quedando un Saldo por ejecutar de (411.833,54) Se entregó informe a los entes escolares y trimestralmente se monta información a la plataforma SIFI</p>	<p>Se contó con un Presupuesto y Plan de Inversión, aprobado por el Consejo Directivo. El cual fue ejecutado de la siguiente manera: Ingresos Recursos del Balance: (411.833,54) Transferencias Conpes: (19.323.100,00) Ingresos Definitivos: (19.734.933,54) Egresos: Comisiones Honorarios y Servicios: se contrató un contador para que presentar los informes trimestrales a secretaria de educación y al ministerio de educación por valor de dos millones quinientos mil pesos (2.500.000) Materiales y Suministros: adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de la institución educativa por valor de cuatro millones doscientos dieciocho pesos (4.216.846) Mantenimiento: redes eléctricas, sala de informática, computadores, baterías unidad sanitaria. Por valor de nueve millones quinientos veinte dos mil seis pesos (9.522.600) Impresos y Publicaciones: (230.200) Seguros Generales: la institución adquirió la póliza de manejo de los fondos docente una para el pagador delegado y el rector por valor de (178.640). Saldo Ejecutado (16.648.908,00) Saldo por ejecutar (3.086.025,54) Porcentaje de Ejecución 84%. Y se entregó informe a: La Contraloría Departamental, los entes escolares y trimestralmente se montó información a la plataforma SIFI.</p>	<p>Para realizar el presupuesto y plan de inversión, el rector se reúne con el ente municipal para mira la inversión, de este, hacia la institución del siguiente año y con los escolares, para concertar o mediar, las necesidades institucionales para el año 2016, después con la asesoría del contador y las cotizaciones de las posibles inversiones, elabora el anteproyecto. El cual es socializo al Consejo Directivo, para ser aprobado. Para la ejecución del presupuesto 2016, el rector tiene presente la veeduría del Consejo Directivo del momento. Antes, de que, se realizara la inversión, se reúne con ellos para detallar y después ejecutar.</p>	<p>Socializar la ejecución del presupuesto trimestralmente ante el consejo directivo, consejo académico, consejo de padres y consejo estudiantil.</p>
---------------------------------------	---	---	--	---

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Ce

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido alie
Gracias DIOS*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

AREA DE GESTION DE LA COMUNIDAD.

PROCESOS	2015 ¿Cómo estábamos?	2016¿Qué se logró?	¿Cómo lo hicimos?	¿Qué pensamos para 2017?
1- ACCESIBILIDAD	Prestando el servicio educativo a los estudiantes independientemente de su Situación Personal, Social y Cultural.	Ofrecer el servicio educativo a los estudiantes independientemente de su Situación Personal, Social y Cultural,	Poniendo siempre en la toma de decisiones lo establecido en el manual de convivencia, el sistema de evaluación y promoción de los estudiantes.	Seguir fortaleciendo y aplicando el manual de convivencia y el sistema de evaluación y promoción de los estudiantes para lograr la dinámica del mejoramiento continuo.
2-PROYECCION A LA COMUNIDAD	Espacios disponibles de la institución para la práctica del deporte, y eventos de capacitación y de convivencia de la comunidad educativa. Hay servicio de internet, fotocopiado e impresiones, disponibles de lunes a viernes de las 14:00 a las 16:00 (Kisco Vive Digital) en la sede principal.	Que los miembros de las organizaciones de base como JAC u otras entraran en contacto con el establecimiento educativo, y percibiera el ser institucional. Y de esta forma nació una colaboración mutua para ir a exponer ante el ente municipal la problemática de los residuos sólidos que existe dentro y fuera de la institución Educativa y sus necesidades. La institución sigue brindando a los miembros de la comunidad los servicios de internet, fotocopiado e impresiones, disponibles de lunes a viernes de las 14:00 a las 16:00 horas (Kisco Vive Digital).	La institución pone a disposición de la comunidad educativa, los espacios y recursos digitales, para que, las organizaciones base como son: la JAC u otra, realicen las reuniones y capacitaciones sin ánimo de lucro. Y de esta manera se les abre las puertas de la institución a la comunidad en general, para que sus miembros se sientan parte de esta, y empiecen, a pensar y a sentir suya la institución. De lo cual nació una colaboración mutua entre miembros de la JAC y la INSTEDUPLAVI.	Se seguirá con la política institucional de puertas abiertas, con las organizaciones base y otras, con el fin de hacer vínculos colaborativos y de buena convivencia comunitaria. Teniendo en cuenta que estas interacciones institucionales este dentro de la legalidad, Brindando los servicios de internet, impresiones y fotocopiado a la comunidad educativa y en general (Kisco Vive Digital). En el mismo horario aunque se gestionara ante el prestador del servicio el funcionamiento de este, un día del fin de semana. Para la elaboración de los trabajos institucionales de investigación.

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Ce

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido alie
 Gracias DIOS*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

3-PARTICIPACION Y CONVIVENCIA	La institución tiene su comité de convivencia y de resolución de conflictos y sus mecanismos de atención a situaciones de convivencia escolares, descrito en el Manual de Convivencia institucional.	Existe un comité de convivencia en la institución y los mecanismos de atención a situaciones de convivencia se encuentran descritos en el Manual de Convivencia y se respetan las instancias en la toma de decisiones.	Haciendo respetar cada una de las instancia formuladas en el manual de convivencia para la atención de situaciones de convivencia sea la encargada de dicha atención y solo se le da intervención a la instancia que sigue cuando se haya agotado la atención de la anterior.	Seguiremos haciendo respetar las funciones que cada instancia tiene en el manual de convivencia y haciendo ajustes a dichos manuales para lograr la cultura de un mejoramiento continuo en este proceso
4-PREVENCIÓN DE RIESGOS	El plan de prevención de riesgos se encuentra en proceso de formulación, el cual, debe estar enfocado a prevenir los posibles riesgos que puede suceder en el entorno de: zona costera y de alta pluviosidad, que podrían afectar el buen funcionamiento de la institución y el bienestar de la comunidad educativa	Se invitó a la oficina de infraestructura Municipal, para que evaluar la planta física y apruebe la demolición de albercas no funcionales que con lleva riesgo de enfermedades y de riesgo a la integridad personal con la caída de estas. Mantenimiento de los techos a listones y tejas deterioradas en las aulas de clase. Se han formulados las estrategias para prevenir posibles riesgos por inundaciones fenómenos marinos y naturales por descargas eléctricas que podrían afectar el buen funcionamiento de la institución y el bienestar de la comunidad educativa. Se bien haciendo contactos con la Defensa Civil para charlas a la comunidad educativa	Analizando el auto evaluaciones institucionales se ha detectado debilidad en este proceso, por lo que se ha venido haciendo contacto con la defensa civil, para que dite charlas a la comunidad sobre las consecuencias que puede traer los fenómenos marinos y descargas eléctricas, lo cual no se ha realizado porque el SOS vecino no está funcionando todavía. En cuanto a la prevención de riesgo de planta física se han desmontado listones y cambiado tejas, se han cortados árboles , desmontado antenas, fumigado para el control de serpientes	Socializar el análisis de posibles riesgos ante la comunidad, para poder implementar las acciones y coordinar la mitigación que se puedan hacer internamente en la Institución Educativa, y la que no se puedan realizarlas con las autoridades competentes.

Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Ce

*Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido alie
Gracias DIOS*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA



MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO

DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

BIBLIOGRAFIA.

- 1-Documento orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo.
- 2-Guia 34 Autos evaluación institucional.
- 3- Auto evaluaciones institucionales 2015 y 2016.
- 4- Resultados pruebas saber 2015 y 2016.
- 5- PEI.
- 6- Plan de mejoramiento institucional.
- 7- Presupuesto 2015 Y 2016.

YEM DE JESUS VERGARA RAMOS
C.C No. 78.690.632 de Montería
Rector



Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12
Gracias DIOS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA



MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO

DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2016



Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12

Gracias DIOS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DEL VIENTO



DANE: 223675000297

NIT: 900003571-2

Reconocida Oficialmente por Resolución N° 334 Del 28 de julio de 2011 de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba. Imparte Educación Del nivel preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Brisas del Mar - San Bernardo del Viento 24 de julio de 2017.

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE CORDOBA
DOCTOR: ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
SECRETARIO DE EDUCACION

E. S. D.

REF: Rendición de Cuentas 2016

Dios lo Bendiga

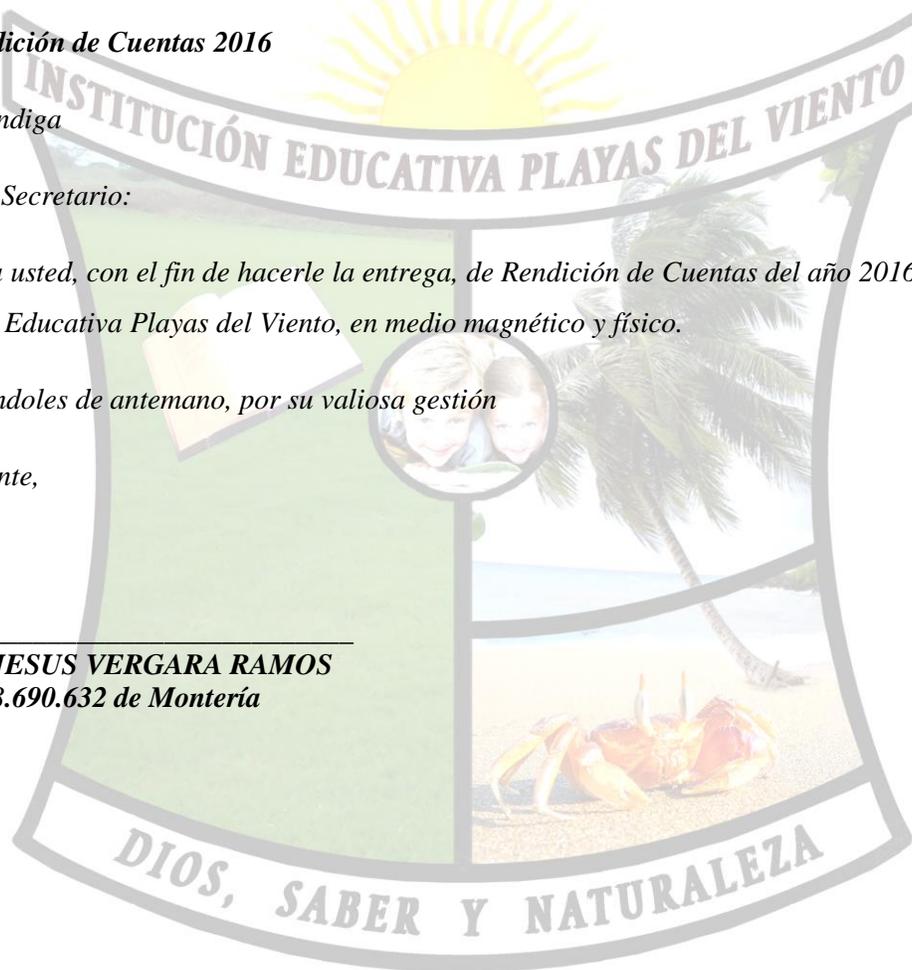
Respetado Secretario:

Me dirijo a usted, con el fin de hacerle la entrega, de Rendición de Cuentas del año 2016, de la Institución Educativa Playas del Viento, en medio magnético y físico.

Agradeciéndoles de antemano, por su valiosa gestión

Cordialmente,

YEM DE JESUS VERGARA RAMOS
C.C No. 78.690.632 de Montería
Rector



Email: ee_22367500029701@hotmail.com.

Dir. Vereda Brisas del Mar Corregimiento Playas del Viento Cel. 3114015401

Me diste vida, me favoreciste con tu amor, y tus cuidados me han infundido aliento Job 10:12
Gracias DIOS

